y á sus ministros por la confianza y distinciones con que lo habian honrado. En seguida dirigióse á las autoridades civiles y militares de los diferentes distritos, despidiéndose de ellas y dándoles tambien las gracias por su enérgica cooperacion, elogiando á los pueblos por su leal adhesion y sacrificios, y recomendándoles tuviesen presentes á aquellos que se habian presentado á pelear por la libertad, y les diesen la preferencia en los empleos en igualdad de circunstancias. No recibiendo respuesta del gobierno, repitió su renuncia, indicando la conveniencia de concentrar el poder supremo hácia una pronta reconstruccion. Persuadiéndosele, sin embargo, á que conservase por dos meses mas el mando de una de las cuatro divisiones de 4,000 hombres cada una, á que fué entónces reducido el ejército, con el objeto, entre otras razones, de que diese ejemplo en la reorganizacion. Despues de esto se retiró á su lugar natal, rehusando aun aceptar los sueldos que se le debian. Conquistada la paz por medio de las armas, el genio de la guerra envaina la espada y descansa sobre sus laureles, hasta que el tiempo y las circunstancias lo lleven á otro campo para obtener nuevos triunfos, como genio del progreso y adelanto nacional. A menudo tiene, como en otro tiempo, que emprender una mision preliminar de apóstol para despertar interés y celo en el pueblo y prepararle la inteligencia para la nueva enseñanza; y esto con muchos trabajos y pasando por extrañas vicisitudes. Nuevo período de prueba para la inteligencia y el corazon, ántes de que entren al desempeño de su gran tarea.

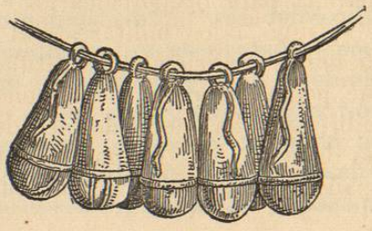

CAPÍTULO XXI.

MUERTE DE JUAREZ.

1867–1872.

VUELTA DE DIAZ Á OAJACA—ENTRADA TRIUNFAL—BENEMÉRITO—DOS AÑOS DE RETIRO—SU MATRIMONIO CON DELFINA ORTEGA Y REYES—POLÍTICA DE PARTIDOS—DIAZ COMO JEFE DE LOS CONSTITUCIONALISTAS—ELECCION DE JUAREZ Y SEBASTIAN LERDO DE TEJADA—DESCONTENTO ENTRE LOS PORFIRISTAS—REVOLUCIONES Y ASONADAS—ACTITUD Y HECHOS DE JUAREZ—EL PARTIDO LERDISTA—MANUEL ROMERO RUBIO—SU VIDA Y CARÁCTER—MUERTE DE JUAREZ—MEDIDAS DE LERDO—POSICION DE LOS PORFIRISTAS—RETIRO DE DIAZ.

Oajaca dió la bienvenida con brazos abiertos al héroe que volvia á sus hogares. Fué aquél un viaje triunfal hasta la capital, cuyos habitantes salieron en masa para rendirle calurosa ovacion. Á la cabeza marchaban los miembros de su batallon querido, el 22, del cual habia ascendido desde subalterno á coronel, y que desde entónces habia compartido muchos de sus triunfos, habiéndose granjeado notable distincion casi todos los oficiales que habian quedado con vida. Al acercarse, los vivas atronaban el aire. Las mujeres de los soldados se agruparon al rededor del "niño," como afectuosamente le llamaban, recordando con los términos mas cariñosos sus cuidados en el campamento y sobre la marcha para proporcionarles comodidades.

El estado se unió á los militares y al pueblo para hacerle los honores, confiriéndole el título mas distinguido de que podia disponer, el de benemérito, que significa hombre que ha merecido bien de su patria; título que se daba en los tiempos coloniales bajo el gobierno español, y que obtuvieron los principales

héroes de la revolucion y unos cuantos ciudadanos distinguidos en dias posteriores. Se le dió además, en propiedad, la hacienda de la Noria cerca de Oajaca, á la cual se retiró. Allí llevó por espacio de dos años la vida tranquila del hacendado azucarero, como lo habia hecho su padre. Fué un alivio para él, un descanso que habia apetecido cuando llevaba la vida activa de los campamentos, y de la política, porque sus gustos eran sencillos y ajenos á la ostentacion. No le agradaban ni el tumulto político, ni el brillo superficial y vacías etiquetas de la capital. Lo que mas placer le causaba era ver las caras francas y maneras naturales de sus amigos de Oajaca, y emprender de vez en cuando una expedicion de caza en las colinas que habian sido de sus antepasados, con su atmósfera vivificante, y los róseos recuerdos de la juventud.

Pero habia una causa mas y de mayor fuerza para hacerle sentirse feliz en esta reclusion: el influjo de la mujer. Hacia mucho que se hallaba desposado con Delfina Ortega y Reyes, hija de un doctor con predilecciones de anticuario, á quien habia tomado cariño desde que era niña, y aunque á la sazon solo contaba diez y ocho años, él se habría casado con ella ántes, á no impedirlo los tiempos turbulentos y sus ausencias en la campaña. Mas el dia de la rendicion de Puebla, aquel dia memorable en que dió la libertad á los cautivos, otorgó poder á uno de sus amigos para que le representase en la ceremonia del matrimonio ya convenido. Los matrimonios por poder ocurren con bastante frecuencia en los países españoles. Diaz quiso ligar ese feliz suceso con sus triunfos, y con los plácemes que despues le llueven, en los aniversarios del 2 de Abril, de todas partes del país, tanto de sus contrarios como de sus amigos.

Y así fué que á la sazon que los alegres repiques de las campanas anunciaban sus nupcias en la distante Oajaca, él no oia mas que el estruendo del cañon; cuando las niñas ataviadas de blanco arrojaban flores por delante de la novia, los enardecidos soldados regaban el camino de su jefe con sangre. En medio del fragor de la batalla vino en una carta el beso nupcial de la esposa que temblaba por la vida de aquél á quien acababa de unirse. Casada tal vez con un cadáver!

Así pues, tras del matrimonio vino la luna de miel, prolongada y feliz, un noviazgo renovado á la verdad, durante el cual hizo él de deferente amante á la vez que de tierno esposo; y ella, como Desdemona, á sus piés escuchaba las relaciones de peligros, triunfos, y laureles adquiridos. Criada en la tranquilidad del interior, la señora de Diaz no habia adquirido los gustos artificiales que impone la vida de la capital. Aun la juguetona vivacidad de la juventud tenia en ella cierto tímido retraimiento que combinado con sus gracias naturales, contribuia á dotarla con la dignidad propia de la mujer. Era tal la dulzura de su carácter y la bondad de su corazon, que sus mas gratas ocupaciones las hallaba en las obras de caridad, y en las labores que tendian á la educacion y elevacion de su sexo; y pronto tomó sobre sí el cuidado del colegio para niñas, que fundó su esposo en su primera visita.

Pero Porfirio Diaz no estaba todavía enteramente separado de la vida política; porque si el partido que lo habia electo su jefe dejaba de tenerlo en medio de sus filas, y de ocuparlo del todo con sus innumerables planes y operaciones accesorias, su causa principal, esto es, la de derechos populares y de la libertad, segun el espíritu de la Constitucion de 1857, reclamaba la atencion decidida del que habia sido su mas acérrimo defensor.

Poco despues de la entrada del gobierno á la capital, se hicieron preparativos para las elecciones de los poderes supremos. Á este fin se dió la ley electoral de Agosto 14 de 1867, juntamente con ciertas reformas constitucionales que despertaron una oposicion decidida en el pueblo.

Para contrarestar esto, el órgano del gobierno se

tomó la libertad de proclamar que el general Diaz aprobaba la ley, y sostendría al gobierno con su espada. Un hecho tan descarado que comprometia su reputacion política le llenó de indignacion, haciéndole prorrumpir en una rotunda negativa. Esto ocasionó un fraccionamiento del partido progresista, llamándose los disidentes constitucionalistas, quienes exigieron la estricta observancia de la ley orgánica que tanta sangre habia costado obtener. Eligieron á Diaz por su jefe, y querian proclamarlo su candidato para la presidencia, aunque solo para que sirviese de protesta contra la intentada infraccion de la constitucion, y á pesar de sus objeciones; porque él opinaba que aunque Juarez hubiese cometido errores en esta y otras ocasiones, merecia, con todo, agradecimiento por su conducta resuelta como el porta-estandarte de la república durante sus dias de prueba.

El partido juarista no vaciló en aprovecharse de ese sentimiento para sus fines. No obstante, temia la popularidad del general, y miéntras una seccion trataba de descarriarla proponiéndolo para el puesto de jefe de la suprema corte, que viene á ser el vice-presidente, pusieron en accion contra él y por su propio interés la vasta maquinaria política de que disponian: porque es de observarse, que el gobierno no solo tenia la ventaja de su poder discrecional bajo la ley marcial que estaba aun vigente, sino que los gobernadores actuales, funcionarios, y autoridades subalternas le debian sus nombramientos, y de consiguiente tenian interés en sostener á su protector. Por todo lo cual le era fácil elegir ó declarar electo al individuo de su predileccion. Además, los constitucionalistas se habian organizado demasiado recientemente para que pudiesen obtener una gran victoria. Así pues, en Octubre Juarez y su ministro Sebastian Lerdo de Tejada fueron declarados electos respectivamente para los puestos de presidente y jefe de la suprema corte de justicia. Tan notables fueron los fraudes en los comisos electorales que la oposicion se propuso negar la validez de la eleccion; pero Diaz se negó á sostener protesta alguna, y así se tranquilizaron los ánimos. Lerdo continuó á la cabeza del gabinete, y José María Iglesias fué uno de sus colegas.

Al reunirse el congreso el presidente renunció sus poderes discrecionales, dando al mismo tiempo cuenta de su administracion. Varias medidas útiles obtuvieron la sancion de la cámara, y se reanudaron las relaciones con varias naciones extranjeras; se ajustaron los reclamos, y se concluyó una convencion con la república del norte. El populoso estado de Méjico se dividió por este tiempo en tres entidades, constituyéndose los estados de Hidalgo, Méjico, y Morelos, correspondiendo á los distritos del norte, central, y del sur, y proclamando en dos de ellos los nombres de los héroes de la independencia. El trato de los imperialistas por Diaz creó una impresion fuerte en Juarez, que trató de seguir su ejemplo; pero su partido se hallaba aun dividido en opiniones: unos aspiraban á apoderarse del botin, otros á la venganza, quedando por eso un gran número de prisioneros, víctimas de la persecucion, desterrados ó bajo vigilancia hasta Octubre de 1870, en que se pasó la ley general de amnistía, de la cual solo se excluyó á unos cuantos que habian sido regentes y ministros imperialistas.

Esta medida se debió en gran parte á la influencia del general Diaz, á quien habian inducido poco ántes á volver á tomar parte en los negocios públicos como diputado al congreso por su estado. Despues de retirarse del servicio activo del ejército, debido en parte á la actitud anti-constitucional del gobierno, Juarez insistió en reservar el derecho de la nacion sobre su primer jefe militar, teniéndolo en cuartel sujeto á órdenes. Diaz se avino, pero dedicó el sueldo á la construccion de un puente en el rio Atoyac. Esa conducta independiente se la inspiró en mucha parte el sentimiento de simpatía por sus compañeros de armas. El anhelo de iniciar las economías habia hecho á la administracion dar de baja á la mayor parte

de las fuerzas empleadas durante la guerra de libertad; pero se hizo de una manera arbitraria, dejando á millares de hombres sin los medios de subsistencia. Mas aun, la digna oficialidad, poco atendida en el reparto de empleos, y los porfiristas, ó aquellos que habian servido en el ejército de oriente, fueron palpablemente olvidados, y ciertos individuos que ocupaban puestos de mando por nombramiento ó confirmacion de Diaz, tales como Mendez en Puebla y Jimenez en Guerrero, fueron tratados de tal manera que tuvieron que renunciarlos, para dejar el campo á funcionarios de quienes pudiera fiarse el partido juarista. El resultado fué un descontento que vino á parar en levantamientos por distintos puntos. Diaz protestó contra semejante modo de recompensar los servicios patrióticos, hizo patentes los peligros que acarrearía, y declaró que primero quebraría su espada que esgrimirla contra sus compañeros tan injustamente vejados.

Las revoluciones mas formidables durante 1868 á 69 fueron fomentadas por el general Negrete, de los afamados del cinco de Mayo, quien desesperando de la república despues de los fatales reveses de 1865, se expatrió de grado, sospechándosele despues de abrigar tendencias imperialistas. Se pronunció en Puebla en Febrero de 1869, pero fué vencido por los activos generales juaristas. El general Aureliano Rivera dió mucho que hacer, y aunque derrotado continuó sus operaciones hostiles como jefe de guerrilla. En Yucatan, Alatorre sofocó un pronunciamiento de carácter serio; sin embargo, los indios rebeldes continuaban sus invasiones desoladoras, y lo mismo hacian las tribus salvajes en las fronteras del norte de la república, y en Chiapas tambien se venia iniciando una guerra de razas. A principios de 1870 San Luis Potosí y Zacatecas fueron teatro de unas demostraciones mucho mas imponentes dirigidas por Aguirre, gobernador del último estado, García de la Cadena, y otros, que tomó al gobierno cuatro meses para vencerlas, con ayuda de las facultades extraordinarias que le concedió el congreso.

Estos movimientos se debieron ménos á la tropa chasqueada, que á las continuadas maquinaciones entre ellos de los conservadores perseguidos, y del afligido clero, y hasta cierto punto á las intrigas de las partidarios de Ortega que habian tratado de revivir su derecho á la presidencia, pendiente desde su desconocimiento en 1865. Su fuerza provino, sin embargo, en mucha parte de los motivos ocasionados por la política del gobierno que ya estaba llegando decididamente á la estagnacion. El espíritu que promovió las primeras reformas habia perdido su fogosidad, y la marcha administrativa habia caido en una rutina que se apartaba mas y mas de las exigencias progresistas del liberalismo. La falta no era tanto de Juarez personalmente, como de los hombres en quienes su creciente debilidad le hacia confiar demasiado—consejeros que habrían sido muy adecuados para el período marcial de 1862 á 67, pero que no correspondian á la nueva era de desarrollo pacífico. No cabe duda que á varios de los consejeros los guiaban motivos de ambicion empleando su influjo para rebajar la popularidad del ejecutivo. Estos hombres se condujeron de tal modo que lograron dominar el deseo que espasmódicamente se apoderaba del presidente de obrar vigorosamente, ó desviaban ó neutralizaban su accion, y por medio de juego artero sobre su obstinacion, le hicieron sordo tanto á las amonestaciones como á los insultos. Su conducta, en reclamar los sueldos que se le adeudaban, fué muy criticada por sus enemigos, hallándose en contraste marcado con la modesta negativa de Diaz que rehusó recibir su paga acumulada, ó guardar para sí la remuneracion que se le tenia asignada durante el tiempo que estuvo en cuartel.

La actitud peculiar de Juarez, que habia creado la seccion constitucionalista en el partido liberal en 1867, trajo en seguida otra segregacion, compuesta principalmente del elemento aristocrático; de las personas que por su riqueza, educacion, y otras circunstancias,

se creian con derecho á tener mayor ingerencia en el manejo de los asuntos públicos, y á ejercer una influencia proporcionada á la superioridad de sus bienes ó de sus intereses fabriles ó comerciales, sobre los de la mayoría oficial que hasta ahora habian merecido la preferencia de Juarez. Sus esperanzas se concentraban mayormente en la eleccion presidencial de 1871, época en que el país se hallaría evidentemente preparado á reconocer un sucesor al actual primer magistrado, quien habia ocupado su puesto por el período sin precedente de 14 años.

Su candidato era Lerdo, el primer ministro y jefe de la suprema corte, estimado por sus dotes literarias y largos servicios en el gabinete, y que poseia una vasta influencia tambien por el prestigio dádole á su nombre por su hermano Miguel, autor de la famosa ley-Lerdo contra los bienes del clero, que falleció cuando era un candidato favorito para la eleccion presidencial en 1861.

El jefe del partido lerdista era el licenciado Manuel Romero Rubio, presidente del congreso, y uno de los mas distinguidos abogados mejicanos.

Nacido en Méjico el 7 de Marzo de 1828, de buena familia, Romero Rubio habia pasado por las mejores escuelas de la capital, la de San Gregorio y el Seminario Conciliar, siendo admitido en el foro en 1853 bajo los auspicios del ministro Fonseca. Tan notable fué la habilidad que desplegó como estudiante, dándola á conocer en las discusiones de los juéves en la Academia de Jurisprudencia, que desde luego se le ofrecieron varios puestos jurídicos de importancia; pero prefirió las amplias oportunidades que presenta el ejercicio de la abogacía. Afable á la vez que enérgico, pronto se hizo prominente y adquirió en pocos años la mejor clientela del país.

Un hombre como este no podia esquivar los deberes y fascinaciones de la política mejicana. Se adhirió al levantamiento contra Santa Anna, y á pesar de su juventud figuró como comisionado, cerca de Álvarez,

de los jefes revolucionarios de la capital. Luego dos estados se disputan el elegirlo diputado á las cámaras, y como tal contribuyó á formar la constitucion de 1857, siendo de los primeros en imprimirle sus fases liberales. Cuando Comonfort vaciló en sostener sus bases orgánicas, Romero Rubio convocó á la guardia nacional, prevaliéndose hasta cierto punto de su autoridad como secretario del gobierno del Distrito, y ofreciéndole su cooperacion á Juarez, jefe de la supre-

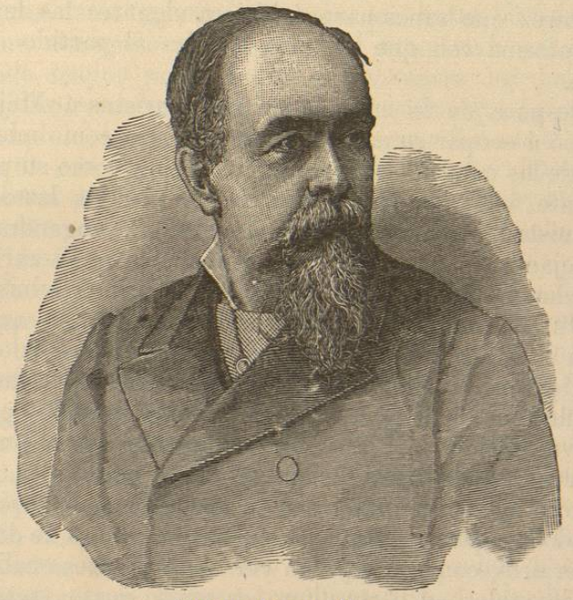

MANUEL ROMERO RUBIO.

ma corte; presento además un plan de gobierno con que sostener la constitucion, pero Juarez vaciló todavía, y Romero Rubio se retiró disgustado por la falta de accion pronta, á que atribuyó él la mayor parte de las ocurrencias deplorables que sobrevinieron despues.

Su corazon estuvo con la causa liberal, sin embargo, y como secretario de Degollado, el comandante en jefe,